



BELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y CUATRO

Encomienda los S. D^{ns} Diego Zarzosa y Dⁿ Antonio talon Rex =

Salute el S. Dⁿ Geronimo Zarandona = Am. de Dⁿ Pedro Jaxardo, Dⁿ Antonio Jimenez S, de S. M. y R. ^{mes}

Amada de costa a los presentes S =

mañera de acaj; poniendo en la onideraz, de la zula, el gran simio trabajo con que procuran de empennarse en su merced; con tan continua aplicacion, que no les permite tpo para otros negocios, asistiendo a los Repartim. de Donatim, acopios de sal, y los demas expedientes que sean aumentado a la Escriuania, manteniendo un folla para el derrogo de los tres oficiales que en continua tarca no pueden mejorar lo que es fure, hañendolos faltado muchas utilidades de las que tenian en otros tiempos, en los navalos y azim, de propios, sin saber les quedado mai que el corto salario de setenta ducados y tan Cortes he molun, que ni se callaran con alguna forma, de patrim, la fueran imposible poder mantenerse en serui, de esta zinidad, y no produzules in Franaxo para el precio a limento; y creiendo que estas zirconstantias las tienen nin presentes todos los Cavd. Capitulares y, estar a la vista de esta tan continua tarca; suplican a la zord. seruida de librarles la ayuda de costa que fuere seruido de esperar de esta gran zula zicazion = y hañendolos sido con seruido, teniendo presente la zertora de los motivos de lrem, y que esulto con yoniar a los S, el extrahordin, trabajo tan grave que les a aumentado

Amada de costa a Dⁿ S. de Saora

Acordo que es, Via de ayuda de costa y con yoniar, se le den a cada uno zien ducados de vellon, y zlamina zaron a Dⁿ S. Lopez Baccas; de S. M. y R. m. de la Escriu. y azim de los negocios de esta zinidad zecientos y treinta d^{os}. zotros zecientos y treinta d^{os}. para que se distribuan higuualmente entre D^{ns} Joseph Ferrer, Dⁿ Joseph Roio, y Dⁿ Antonio Zebrian oficiales de esta Escriuania, todo de los zetos de propios y Dⁿ Joseph Paer su deposit, y con zertim. de este Acuerdo y zeruido de la uno de los q lo deposituo a cada uno y tomade zaron y el Contador y el caran buenos =

La ofiz, de la Escriuania =

Amada de costa a zurada =

Visim. de Antonio zio de zurada Procu de l m. de esta zinidad y de sus dependenzias de prop. su a zranos del sumo trabajo que es lea zerecido con las muchas dependenzias que tiene a un fango de esta zud en que procura de empennarse en su obligazion; y con el fin de suplicamos se le

